



# butlletí **INCAR**

**IN**FORMACIÓ

DE **CA**TALUNYA

PER A **R**ADIOAFECCIONATS

**JULIOL - ANY 1984 - N° 82**

**EDITAT PER LA DELEGACIÓ COMARCAL  
DEL VALLÈS ORIENTAL.**

**BUTLLETI INFORMATIU**  
**PER A RADIOAFECCIONATS**  
**EDITAT PER LA**  
**DELEGACIÓ COMARCAL DE URE**  
**DEL VALLÈS ORIENTAL**  
**GRANOLLERS**

\*\*\*\*\*

**AL SERVEI INFORMATIU DE:**

DELEGACIÓ PROVINCIAL DE URE

VOCALIA REGIONAL DE HF

VOCALIA REGIONAL DE U-VHF

DELEGACIÓ COMARCAL DEL VALLÈS ORIENTAL

VOCALIES CORRESPONENTS A AQUESTA COMARCAL

\*\*\*\*\*

**EDICIÓ MENSUAL I GRATUITA**

## GRACIAS :

En la Junta General Ordinaria celebrada en Madrid el pasado día 30 de Junio fué ratificada la concesión acordada por la Junta Directiva del BOTÓN de ORO de la URE para el colega que ésto escribe.

Muchas gracias a todos por tan alta distinción que creo no merecer. Gracias a los que llevaron la tarea de recoger las 160 firmas del pliego. Gracias a los que dieron el sí, y como nó, también gracias a los que no lo pudieron dar porque no fueron consultados.

Hay cosas que aún funcionan en la URE, y una de ellas es el secreto informativo. Hasta el martes anterior no tuve la primera "fumata" de que algo se cocía en relación a mi persona, pero yo tomé la idea de que la cosa iba para largo.

Digo ésto para justificar mi sorpresa y emoción cuando en la Asamblea de URE se presentó el tema. Creí que mi deber era salir de la Sala y salí casi corriendo hasta una 3ª Sala donde solo oía el rumor de alguien (EA3-AUL) defendiendo la propuesta. De pronto una gran ovación y mi cielo se llenó de estrellas.

Acto seguido, Susi (EA1-OP) y Paco (EA3-AUL) vienen a por mí y me acompañan al estrado donde nuestro Presidente EA5-TD me impone el Botón de ORO. Excción... no me salen las palabras y solo sé decir...!Gracias!.

Mi esposa también con emoción sentida coge el micro para expresar sus sentimientos pero también acaba entrecortada.

Ya soy Botón de Oro y espero poder lucirlo con dignidad por durante muchos años.

Nuevamente y sinceramente... !Gracias!.

Madrid - 30 de Junio de 1.984

- Se inicia la Asamblea con tres cuestiones previas presentadas por EA4-FQ sólo se estima la que es reglamentaria sobre el voto nominal y secreto.
- FQ oye el primer aviso por interrumpir al lector de las cuestiones previas.
- Se aprueba el acta de la sesión anterior sin lectura por haber sido publicada en la Revista.
- Reconsiderando el asunto de las votaciones, como sea que el documento no viene firmado por los 20 socios, las votaciones no serán nominales ni secretas.
- Se pasa a votación, el 4-FQ recibe el segundo aviso. Por total mayoría se acuerda no aceptar la propuesta de 4-FQ sobre las votaciones.
- Por el mismo sistema de brazo alzado se aprueba nuevamente el acta de la sesión anterior.
- 4-FQ pide que figure en acta su propuesta. (Se arma la zapa-tiesta)
- 3º. PUNTO.- Recurso presentado por 4-FQ sobre su expulsión de la sociedad.

Motivos: Editar un Boletín tipo INCAR con el escudo de la URE y sin permiso. Como Delegado Regional de Castilla.

Escribir atacando a la Junta Directiva desde el Boletín.

El escrito presentado para iniciar el expediente de expulsión fue presentado por EA4-RU, Delegado Provincial de Madrid, saliente.

4-FQ pasa a defender su escrito. Antes varios piden mayor información aunque sea en forma sucinta.

Después de un enfrentamiento verbal con el Presidente 4-FQ sale de la sala. Se le había dado un plazo de 5 minutos y 4-FQ no hizo caso. El Presidente lo mandó callar, cuando había un baile de fechas de recusaciones y faltas de respeto.

- 12,30 h.- Sin 4-FQ en la Sala se pasa a votación si se acepta o no el recurso presentado y expuesto (sin terminar) por 4-FQ con el siguiente resultado:

No se acepta: 675 - SI se acepta: 1 - Abstenciones: 146

Ausentes de la Sala: 66

TOTAL de inscritos, presentes in situ: 89 socios.

- 13,30 h.- Se pasa a la aprobación del proyecto de nuevos Estatutos. Pasan a defender: 1-RF - 2-NO - 3-AUL y algunos otros.
- 14,00 h.- Hay un receso de una hora para aperitivo que sirve como almuerzo ya que con una hora no hay tiempo para salir a comer.

- FUNDO  
GET
- 16,00 h.- Resultados para la aprobación del Proyecto de Estatutos:  
SI: 600 - NO: 11 - Abstenciones: 218 - Ausentes: 74
  - 17,30 h.- Modificación de los Arts. 113 y 114 para suprimir la reversión de cuotas: Para el ejercicio de 1985.  
En este momento se nos informa que se han perdido un 8% de socios durante el año 1983.  
Resultado de la votación: SI: 399 - NO: 213 - Abst.: 165
  - PUNTO 5º: Las Reversiones de Cuotas se modificarán de acuerdo con la propuesta de la Junta:  
Votación: SI: 648 - NO: 83 - Abstenciones: Ø
  - 18,00 h.- FIN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

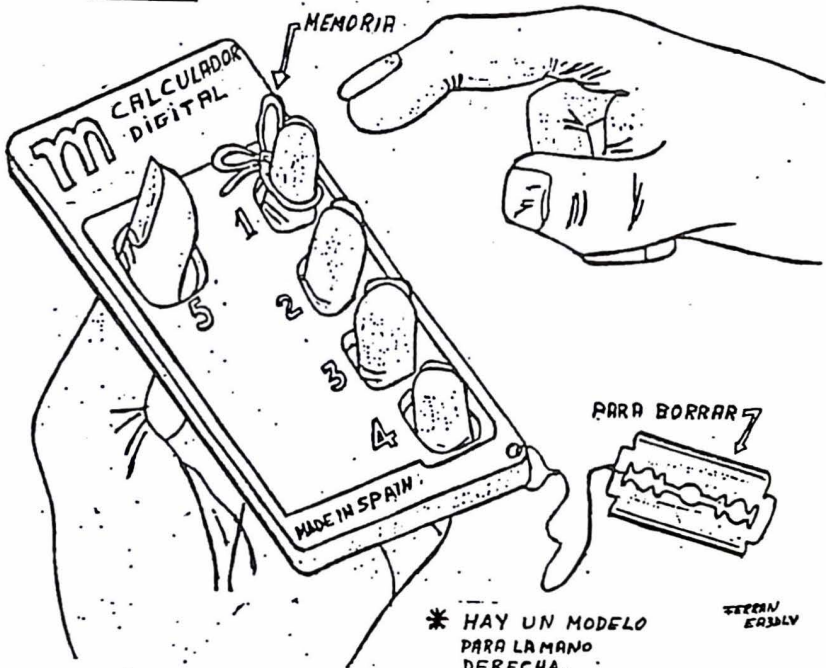
Madrid - 30 de Junio de 1.984

- Tras un receso de 15 minutos se reanuda la sesión.
- Punto 1º.- No se puede aprobar el acta de la sesión anterior porque aún está en la cinta de grabación.
- Punto 2º.- Se lee la memoria del ejercicio anterior, sin ningún comentario adverso.
- El Sr. Presidente altera el Orden del día por las prisas de los que tienen que marcharse y se pasa al:
- Punto 8º. (Apartado A) - Modificación de la Cuota para 1.984  
Resultado de la votación:  
SI: 594 - NO: 85 - Abstenciones: 54  
En consecuencia la cuota para 1,984 queda fijada en 3.000,- Ptas. anuales. Con la reversión acordada en la Asamblea anterior.
- Punto 8 (Apartado B) - Es retirada por la Junta Directiva y hacía referencia a la donación a la URE de las reversiones de cuotas anteriores al año 1.983.
- Punto 8 (Apartado C) - Otras propuestas, si las hubiere:  
Concesión del Botón de Oro de la URE a EA3-FP  
Defiende la solicitud EA3-AUL aportando 160 firmas de colegas de varias provincias, más de las reglamentarias.  
Por ovación y sin ningún voto en contra es concedida.
- Hay un receso de 15 minutos, y varios colegas se marchan.
- Punto 3º.- Presupuesto de 1.983: Aprobado por mayoría con 1 abstención.
- Punto 4º.- Balance y Cuentas de 1.983: Misma aprobación.

- FONDO DIGITAL
- Punto 5º.- Presupuesto de 1,984: Misma aprobación pero con - 55 abstenciones.
  - Punto 6º.- Ratificación de los cambios efectuados en la Junta Directiva por el Sr. Presidente: Aprobado por mayoría con 1 abstención.
  - Punto 7º.- Propuestas de los Asociados: Una de la Delegación de Huelva que han hecho tres elecciones para Delegado y parece ser que ninguna sirve. Se acuerda que se intente arreglar y si no que se vaya a la 4a. votación. Lo que pasa es que cada elección le cuesta a la URE 30.000,- Ptas.
- 4-AFN propone que el Presupuesto para 1.985 sea aprobado sin falta para antes del 31 de Diciembre de 1.984.
- Una propuesta de la Delegación de Benasaur para solucionar - los problemas de la URE que haga 30.000 socios y ya está.
- 21,00 h.- Se levanta la sesión y se da por terminado el acto.

= = = = : : : = :

## CALCULADORA ESPAÑOLA

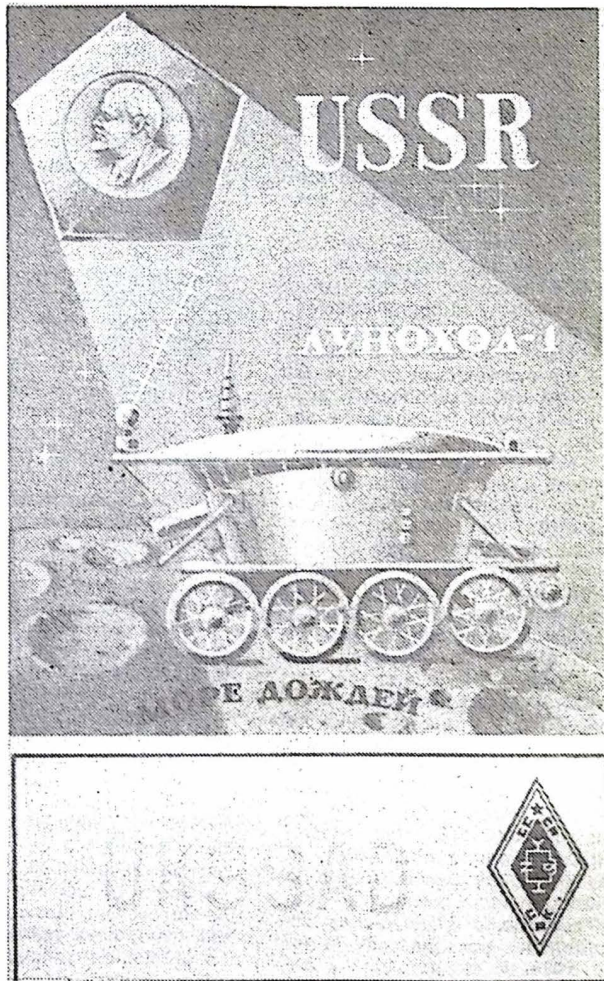


Los asistentes al acto de entrega de Premios del 5 VI Concurso Ibero Americano pueden ver las fotos en el domicilio laboral de EA3-ADW, en la calle Barcelona, y allí pasar el pedido de las que les interesen.

El importe de cada una es de 100'- ptas.

Si hay que mandarlas por correo son 50'- ptas. más por cada envío.

Hay de plazo hasta el día 30 de Julio.-



No es una cafetera rusa: El 17 de noviembre de 1970 el Luna 17 se envió a la Luna con un cohete LUNOKHODL controlado desde la Tierra (Nos parece que esta foto no ha sido nunca publicada en la prensa.)

Como es bien sabido por los Administradores de Fincas, se han venido sucediendo —cada vez con mayor frecuencia— en estos últimos años, las controversias acerca del derecho a instalar, en el exterior de los edificios, antenas para el funcionamiento de las estaciones radioeléctricas de aficionados.

La disparidad de criterios existentes se debía a la falta absoluta de regulación específica sobre este tema, si bien podría disculparse hace unos años, cuando las estaciones radioeléctricas de aficionados eran escasas, ya no en el momento actual, dada su gran proliferación y el interés social que suscitan.

Una tímida Jurisprudencia había comenzado a llenar este vacío legal, reconociendo el derecho a su instalación en el exterior de los inmuebles, por las personas autorizadas reglamentariamente para ello, aun sin la aquiescencia de los propietarios de tales inmuebles, mediante una aplicación analógica de la regulación existente sobre antenas de televisión, pero esta doctrina se presentaba todavía vacilante frente a un gran número de sentencias que —exigiendo la oportuna autorización de los propietarios— la contradecían, casi anulándola.

Situaciones como esta sólo contribuyen a fomentar la inseguridad jurídica y, consecuentemente, la arbitrariedad de criterios, es decir: una situación en abierta contradicción con la justicia.

Para superar el confusionismo existente en la materia que tratamos, se publicó en el B.O.E. del 26 de noviembre de 1983 la Ley 19/83 de 16 del mismo mes, sobre regulación del derecho a instalar, en el exterior de los inmuebles, las antenas de las estaciones radioeléctricas de aficionados, la cual —acogiendo ya decididamente la opinión jurisprudencial permisiva— declara, en su artículo 1.º, «Quienes estando legitimados para usar de la totalidad o parte de un inmueble y hayan obtenido la autorización reglamentaria del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones para el montaje de una estación radioeléctrica de aficionados, podrán instalar, por su cuenta, en el exterior de los edificios

que usen, antenas para la transmisión y recepción de emisiones».

Con ello, no deja lugar a dudas acerca del derecho de los titulares de licencias de aficionados, a la instalación de las antenas que precisen para la transmisión y recepción de emisiones, sin referirse, siquiera, a la necesidad de autorización por parte de los propietarios de los edificios en que pretendan instalarse; exigir esta última autorización sería tanto como desvirtuar el derecho que se afirma, pues la sola oposición de un propietario lo vetaría permanentemente.

No parece preciso, tampoco, a la luz de este precepto, comunicar la instalación de las antenas a otros propietarios que no sean aquellos por cuyos pisos sea necesario pasar para acceder al tejado del edificio, si tal circunstancia se diera. Y, aunque la Ley guarde silencio en este punto, parece lógico deducir que una negativa injustificada a permitir, tal acceso originaría, por parte del radioaficionado que viera así burlado su derecho, una acción judicial que lo hiciera exigible, aparte de las indemnizaciones oportunas por los daños y perjuicios que se le pudieran ocasionar por tal motivo.

La Ley que examinamos consta de tres artículos más y una Disposición Adicional, que pasamos a estudiar detenidamente:

Los dos primeros apartados del artículo segundo establecen una lógica contrapartida al derecho que se regula, instituyéndolo como derecho-deber, de la siguiente forma: «Los daños y perjuicios que se originen con motivo de la instalación, conservación y desmontaje de las antenas y demás elementos anejos a las mismas, correrán a cargo de los titulares de las licencias de estaciones radioeléctricas de aficionados, así como las reparaciones e indemnizaciones a que hubiere lugar. La anterior responsabilidad se garantizará mediante el correspondiente contrato de seguro establecido con una Entidad del ramo, cuya póliza habrá de cubrir en la cuantía suficiente y en los términos adecuados, las contingencias que puedan suscitarse».

La responsabilidad impuesta en este artículo es la regulada en el Código Civil sobre obligación del propietario de una cosa de responder de los da-



ños que ésta cause a terceros, sin perjuicio de la acción que pueda co-  
rresponderle a aquél para repetir con-  
tra el responsable (técnico que haya  
instalado la antena, por ejemplo).

Quizá, la novedad resulta aquí del  
modo impuesto para garantizar la res-  
ponsabilidad que hemos expuesto, pues  
ha de hacerse mediante póliza de con-  
trato de seguro establecida por una En-  
tidad del ramo, en la cuantía y forma  
adecuadas para hacer frente a las in-  
demnizaciones que, eventualmente, pu-  
dieran surgir.

Finaliza este artículo segundo con  
un último apartado, en el que la Ley  
nos remite al párrafo dos del artículo  
545 del Código Civil, en materia de  
servidumbres, haciendo aplicables los  
derechos que allí se establecen en fa-  
vor del dueño del predio sirviente, a  
la Comunidad de Propietarios del edi-  
ficio en que se instala la antena, que  
actúa como predio sirviente a estos  
efectos. Por tanto, y mediante el con-  
trato adoptado por mayoría simple, la  
Comunidad de Propietarios podrá va-  
riar, a su costa, el lugar en que la an-  
tena se encuentre ubicada, si resultara  
—por razón de tal ubicación molesta o  
incómoda, o impidiese realizar obras,  
reparaciones o mejoras importantes,  
siempre que se ofrezca por la Comuni-  
dad otro lugar igualmente cómodo, y  
de suerte que no resulte perjuicio al-  
guno al radioaficionado dueño de dicha  
antena.

Respecto al supuesto contemplado en  
el artículo tercero de la Ley, viene éste  
a completar el artículo anterior, por  
cuanto establece que, cuando sean pre-  
cisas obras necesarias en el inmueble,  
para realizar las cuales haya de proce-  
derse, temporalmente, a desmontar las  
instalaciones de que se componen la  
antena y sus anejos, el titular de es-  
tas últimas no percibirá indemnización  
alguna por ello, teniendo únicamente  
el derecho a exigir que la instalación  
quede, tras las obras, en condiciones  
a las anteriores.

Vemos, pues, que las diferencias con  
el supuesto que contempla el artículo  
segundo, apartado tres, son claras: en  
éste, el cambio de lugar de la antena  
es permanente, y ha de acordarse por  
mayoría simple de los propietarios reu-  
nidos en Junta de Comunidad, en vista

de la necesidad  
del lugar  
del inmueble que suponga la realiza-  
ción de obras, reparaciones o mejo-  
ras de importancia. En este caso, re-  
sulta evidente suponer que tales obras,  
reparaciones o mejoras, una vez rea-  
lizadas, harán inviable la colocación de  
la antena en el lugar que antes ocu-

Por el contrario, en el supuesto del  
artículo tercero, las obras para cuya  
realización ha de desmontarse, total  
o parcialmente, la antena, una vez con-  
cluidas no impidan, de modo alguno,  
colocarlas de nuevo, en su lugar y for-  
ma anteriores. Se trata, por ello, de  
un supuesto temporal.

Finalmente, el artículo cuarto trata  
el tema de la extinción del derecho  
regulado por esta Ley, que se produ-  
cirá como consecuencia de:

a) La cancelación de la licencia de  
estación radioeléctrica de aficionado;  
consecuencia ésta totalmente lógica,  
pues tal derecho es concedido única y  
exclusivamente a los titulares de la  
licencia mencionada; por ello, sin li-  
cencia no hay derecho a instalación de  
antenas de este tipo.

b) La cancelación de la autorización  
de montaje; supuesto similar al ante-  
rior, pues esta autorización es otro  
requisito indispensable para gozar del  
derecho de que se trata.

c) La falta de vigencia del contrato  
de seguro a que se refiere el artículo  
segundo; por los mismos motivos que  
en los casos anteriores.

Conclusión inmediata que se deduce  
de esta enumeración de supuestos de  
extinción del derecho, es que todos  
los requisitos que la Ley exige para  
concederlo son esenciales, y la falta  
de uno de ellos provoca su pérdida  
«ipso iure».

La Disposición Adicional única de es-  
ta Ley remite a futuras reglamentacio-  
nes administrativas cuestiones diver-  
sas, de índole más técnica que jurí-  
dica, como son: las condiciones para  
la instalación de las antenas; idonei-  
dad del emplazamiento de las instala-  
ciones, y existencia de condiciones de  
seguridad adecuadas para evitar per-  
juicios a los elementos privativos y  
comunes o al uso de los mismos por  
los propietarios o titulares de derechos  
sobre el inmueble. Todo ello, dejando  
siempre a salvo el derecho de los ter-  
ceros usarlos del espacio radioeléct-  
rico.

Mediante esta breve regulación, la  
Ley 19/1983 de 16 de noviembre, viene  
a llenar un vacío que ya no podía se-  
guir ignorándose, dada la gran cantidad  
de dudas y problemas que suscitaba  
su falta. Creemos, por ello, que es un  
acierto clarificar una situación que  
abunda en la práctica cotidiana y que,  
desde ahora, tiene un articulado por  
el que regirse y que ningún juzgador  
podrá ignorar.

José CORREDOIRA

## DE EA 3 ADW

## CONCURSO DE JULIO 432 Y 1296

Enorme señal de G4JAR en 23 CM en CW trabajo con EA3JA, EA3MM, EA3ADW. El operador de EA3MM como no disponía de manipulador se tuvo que arreglar con dos cucharillas. EA3JA trabajó con 8 estaciones inglesas en 70 CM y 2 estaciones en 23 CM. A pesar de la brillante actuación de los EA3 nos parece que los EA5, sobre todo EA5 RCG (Radio Club Gandía) se llevaron el gato al agua por la gran propagación que se encontraron con IT9 tanto en 70 como en 23 CM. a 1100 Km. el QSO EA5/IT9 creo que está claro quien ganó el concurso.

\*\*\*\*\*

Gran coña marinera por parte de una conocida estación italiana en 23 CM pasando todos sus operadores los puntos a sus amigachos EA.

El grupo multi EA3ADW pasará en el futuro todos sus indicativos de los componentes a todas las estaciones italianas que comunique en 23 CM menos a la susodicha estación coñera hasta que los responsables de concursos de la ARI y URE no pongan mano al asunto, quien avisa no es traidor. Acostumbramos a llevar 15 o 20 operadores veremos lo que pasa ya que estamos cansados de hombres vivos y mujeres que fuman.

\*\*\*\*\*

No había concurso en EA en 2M a pesar de ello muchas estaciones estaban en 2M haciendo el concurso con una propagación enorme. No entendemos como se dejó a EA fuera de concurso sabiendo que toda Europa estaba QRV. EA3CCN trabajó en 2M con G4BAR en YK, EA3CCN desde BC trabaja con sólo 10 W y 16 el.



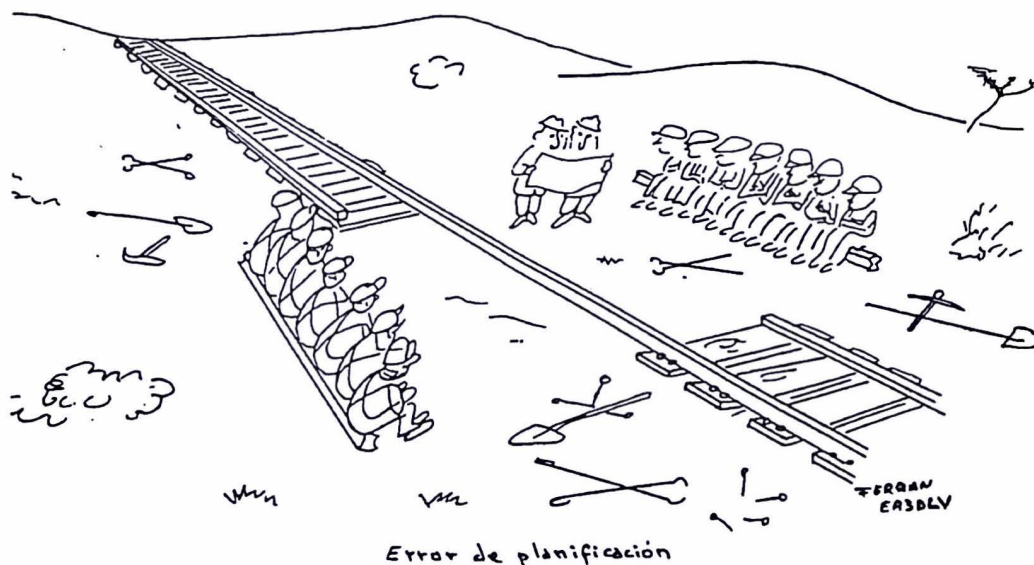
FOTO de operadores de HF/VHF durante la entrega de premios del VI Con-  
curso Iberoamericano: EA3HO, EA3EMY, EA3BKS, EA6FB, EA3EHE, EA1QF,  
EA3EHQ, EA3EXO, EA3ADW, EB5EIB, EC3BKD, EA3DNU, EA3DLV, EA3DJL, EA3BTZ  
EA3DKB operadores de los multi y mono EA3ADW/P, EA5WJ, EA1QF, EA1RCR,  
EA3MM, EA6FB

ECLIPSES; SOL Y IONOSFERA

El próximo 30 de Mayo varias partes del mundo sufrirán un eclipse anular solar, en el que algunas partes de México y de la costa atlántica de los Estados Unidos verán oscurecerse el Sol en un 99,8% de su superficie, cubierto por el paso de la Luna que se interpondrá en su camino.

Este será pues una gran oportunidad para estudiar los cambios en la ionosfera producidos por la interceptación del flujo solar durante el tiempo del eclipse y se propone recabar los controles de todos los radioaficionados del mundo para reportar los efectos en las señales de radio que atraviesen la zona en cuestión. Los estados más afectados serán: Luisiana, Alabama, Mississippi, Georgia, Carolina del Norte y del Sur, Virginia y Maryland. El coordinador de estos informes será Joe Rao, Neteorólogo, Compu-Weather Inc. P.O. Box 1122, 29ç50 Union St. Flushing, New York 11354 USA.

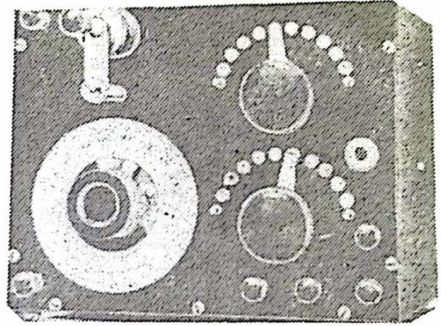
QST de Marzo de 1984, traducido por EA-3-OG



DATOS DE  
COLECCIONISTAS APARATOS RADIO.  
C. A. R.  
Apartado.- 313.  
ALMERIA.

Por EA 7 OF.

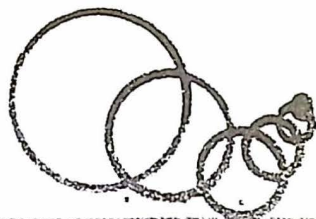
DATOS TECNICOS.



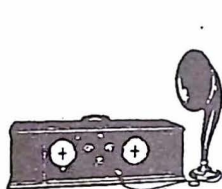
Por guardar una linea cronologica, seguimos con los aparatos de GALENA. El que presento en esta pagina, es de la firma EASO de Madrid, la marca "NON PLUS ULTRA" fabricado en el año 1.924. Un aparato que cubria las necesidades del RADIOISTA mas exigente en la linea de los aparatos de GALENA. Su precio, CIENTO VEINTICINCO PESETAS, por lo que este aparato hera el mas caro del año 1.924.

Dos bobinas acopladas entre si, y seleccionadas por dos manetas de plots en paralelo con un condensador varuable de 1.000 centímetrosformaban una sintonia perfecta en selectividad y alcance.

# CURIOSIDADES POR EA7 OF



Recordando los precios de 1.924.-



Recepción sin antena ni tierra.

Superheterodino, de la «Radio Corporation», el receptor cumbre.



Recepción sin antena ni tierra. Radiola Super VIII, de la «Radio Corporation of América».

## RADIOTELEFONIA CASA MONTES GALENAS EXTRA

«MINERAL» Y «ALTA VOZ»  
¿Para qué construirse un aparato?  
Esta Casa, Glorieta de San Bernardo, 5, los tiene ingleses, perfeccionados, por 15 PESETAS.

TELÉFONO 2034-J. :: MADRID

# PLYOTRON

LAS NUEVAS  
VALVULAS DE  
GRAN RENDIMIENTO  
Y ECONOMIA



U.N. 199  
3,5-4V  
0,09 Amp.  
30-80V

Ptas.  
12'50

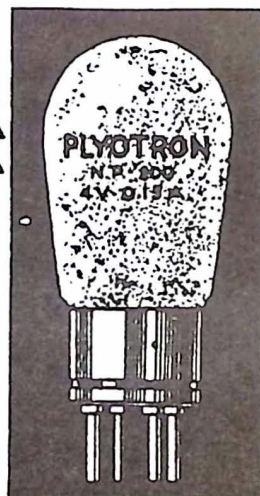
La misma  
esmerilada

Ptas.  
13'00

PARA  
AMPLIFICACION EN BAJA  
FRECUENCIA

N.P. 200  
3,5-4V  
0,15 Amp.  
60-120V

Ptas.  
17'50



EXCLUSIVA PARA ESPAÑA  
SANCHEZ RAMOS Y SIMONETTA  
INGENIEROS

MADRID

Av. Pi y Margall, 5 Apartado 1.033

DATOS DE  
COLECCIONISTAS APARATOS RADIO.  
C. A. R.

ALBERTO

DATOS

Otro gran aparato de GALENA.  
Construido por el Ingeniero D. ALBERTO LAFON  
Y SOTO, en el año 1.925. Fue construido a peti-  
cion de una importante firma comercial, pero su  
precio de venta tan elevado, lo hizo prohibi-  
tivo al RADIOISTA. Solo se fabricaron DIEZ uni-  
dades y su precio de CIENTO SETENTICINCO PESE-  
TAS, fue la causa de que este gran aparato no  
fuese popular entre los aficionados. Tres bobinas  
a modo de "varioacoplador, y condensador variable  
de 1.000 centímetros, hacia una maravilla en la  
escucha de este aparato, de gran potencia y selec-  
tividad. Los coleccionistas lo cotizarian alto ya  
que es muy dificil encontrar ejempleres de este  
tipo.

DATOS DE  
COLECCIONISTAS APARATOS RADIO.

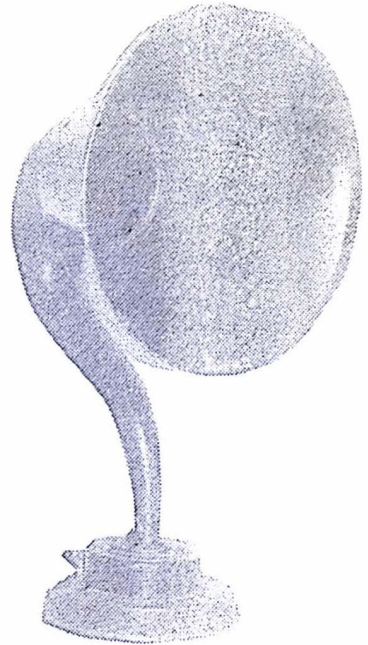
C. A. R.

Apartado.- 313.

ALMERIA.

Por EA 7 OF.

DATOS TECNICOS.



ALTOPARLANTE. Marca B R O W N. - USA. de gran potencia y sensibilidad. Regulador de volumen en el mismo, funciona perfectamente con un simple aparato de GALENA, llamados modelo "cuello de cisne" por su forma peculiar de gran belleza.

Son muy pocos los que se pueden encontrar de estos modelos ya desaparecidos.



## VAMOS A CONOCERNOS:

---



---

*Nombre completo:* Manuel Horacio Martos Mesas  
*Edad:* 27 años  
*Estado civil:* Casado  
*Profesión:* C T N E  
*Localidad domicilio:* La Ametlla del Valles  
*Indicativo:* EA 3 FBP ex EC 3 BMX  
*Fecha de la Licencia:* 22-4-83



*¿Cómo se dieron los exámenes? ¿Aprobaste a la primera?*

Muy bien, aprobé a la primera

*¿Pasaste por los 27 Mgcs?*

Si, gracias a ellos me inicié de lleno en la radio

*¿Que diferencias encuentras entre las dos bandas?*

Encuentro algo más de seriedad en las bandas decamétricas ya que los colegas están más preparados para hacer radio

*¿Que equipos tienes?*

Sommerkand, FT - 277 - ZD/144 autoconstruido FM

*¿Que antenas tienes?*

Tribanda, 10/15/20, dipolo 40 y 80 mts.

*¿Cuantos comunicados llevas registrados?*

Unos 600 aproximadamente

*¿Que diplomas tienes?*

Varios

*¿En cuantos Concursos has participado?*

En cinco

*¿Te gusta el DX?*

Si, porque tiene el aliciente de hacer diversidad de países

*¿Te gusta el QRP (poca potencia)?*

Si, me gusta el QRP, aunque sólo lo utilizo en CW

*¿Te gusta la CW?*

Si, si, la practico por momento

*¿Te gusta la A.T.V.?*

Si, ya que me gusta todo lo relacionado con la técnica y la radioafición

*¿Te gusta la parrafada?*

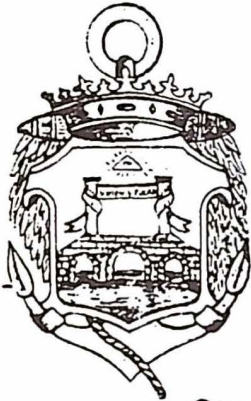
Pienso que la frecuencia debe utilizarse para cosas más importantes

*¿Te gusta la técnica?*

Si, mucho

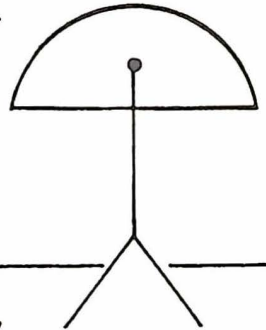
*¿Eres manitas?*

De vez en cuando y cuando tengo ganas



# EC - 3 - BMX

OPERADOR: HORACIO  
P. BOX 86  
L'AMETLLA DEL VALLÈS  
BARCELONA - ESPAÑA



*¿Te montas tu mismo las antenas?*

En este momento me estoy montando dos para 144 Mz.

*¿Eres QSL 100 por 100?*

Creo que si, aunque a veces me entretengo en otras cosas

*¿Utilizas el servicio de QSL's vía "bureau"?*

Si, cada día más

*¿Te gustan los 144 Mgs.?*

Si, sobre todo después de mi participación en el último concurso con EA 3 ADW y grupo. La banda lateral es fabulosa

*¿Eres amante de los repetidores?*

No

*¿Porqué?*

Porqué están más enmerdaos que los 3 x 9

*¿Que QSO has hecho que consideres más interesante?*

Todos tienen algo de interesantes

*¿Has tenido algún problema con la radio?*

No

*¿Hablas idiomas?*

Si

*¿Cuales?*

Castellano y andaluz y por vía baja

*¿Tienes equipo instalado en el móvil?*

No

*¿Que le falta a la radioafición?*

Dos cosas, responsabilidad y sobre todo seriedad.

*¿Que le sobra a la radioafición?*

Burocracia y más burocracia

*¿Alguna observación particular?*

Si, espero que todos hagamos la frecuencia un poco más seria de lo que es ahora. 73 DX

---

## **BASES CONCURSO IBEROAMERICANO**

Este concurso de radioaficionados en bandas decamétricas sólo FONIA, está organizado y financiado por la Delegación Comarcal de la Unión de Radioaficionados Españoles (URE) del "Vallés Oriental" en Granollers, provincia de Barcelona.

### **CONDICIONES GENERALES:**

#### **FECHA:**

Fin de semana anterior al 12 de Octubre en conmemoración de la fiesta de la Hispanidad. Comenzará a las 2000 GMT del Sábado y terminará a las 2000 GMT del domingo.

#### **CATEGORIAS:**

A: Mono operador transmisor único Ibero-Americano.

B: Mono operador transmisor único no Ibero-Americano.

C: Mono operador transmisor único EC en sus bandas autorizadas.

#### **BANDAS:**

Son autorizadas para su empleo las bandas de 160, 80, 40, 20, 15, 10 metros.

#### **MULTIPLICADORES:**

Todos los países válidos para DXCC, para estaciones Ibero-Americanas. Para los no Ibero-Americanos, los países Ibero-Americanos válidos. Una misma estación o un mismo multiplicador sólo será válido una vez por banda.

#### **PUNTOS:**

Categorías A y C, 1 punto por QSO.

Categoría B, 1 punto entre estaciones no Ibero-Americanas y 3 puntos por QSO al contactar con una estación Ibero-Americana.

#### **PUNTUACION:**

Suma de los puntos en todas las bandas, multiplicado por la suma de los multiplicadores en todas las bandas.

#### **INTERCAMBIO:**

RS y número correlativo a partir del 001 obligatoriamente. No es necesario pasar el QTR, pero si es obligatorio anotarlo en el Log en horario GMT. Se empleará únicamente SSB.

### **CLASIFICACION:**

- Categoría A:** Campeón absoluto Ibero-Americano.  
 Campeón por país Ibero-Americano.  
 Campeón de cada distrito EA.
- Categoría B:** Campeón absoluto no Ibero-Americano.  
 Campeón por continente.  
 Campeón por País no Ibero-Americano.
- Categoría C:** Campeón absoluto EC.  
 Campeón de cada distrito EC.

### **PREMIOS:**

Se premiará con un diploma a las estaciones de la categoría A que efectuen un mínimo de 100 QSOs. y las categorías B y C con un mínimo de 75 QSOs. Se precisan un total de 100 QSOs y 4 horas de operación como mínimo para optar a cualquiera de los premios de campeón. El jurado se reserva el criterio de conceder diplomas o premios especiales a cualquier participante que se haya hecho merecedor. Medalla especial a todos los participantes de 5 años consecutivos. que hayan enviado sus listas, y la soliciten.

### **ENVIOS:**

Envío de logs. al apartado 262 de Granollers (Barna) ESPAÑA. Deberán recibirse como máxima con matasellos del 30 de Noviembre. Para optar a clasificación general los logs deberán ir acompañados de hoja resumen firmada.

### **DESCALIFICACIONES:**

La participación al concurso implica la aceptación de las bases. El jurado se reserva el derecho de solicitar los logs originales a cualquier participante. Las decisiones del jurado son inapelables.

### **SWL's:**

Mismas condiciones para los SWL's que participen, y mismos premios.

### **PAISES IBERO-AMERICANOS VALIDOS:**

CE - CO - CP - CR - CT - CX - C3 - C9 - DU - EA - HC - HI - HK - HP - HR - HT - KP4 - LU - OA - PY - TG - TI - XE - YS - YV - ZP - 3C y Dependencias de los mismos reconocidas en el DXCC.

### **JURADO CALIFICADOR:**

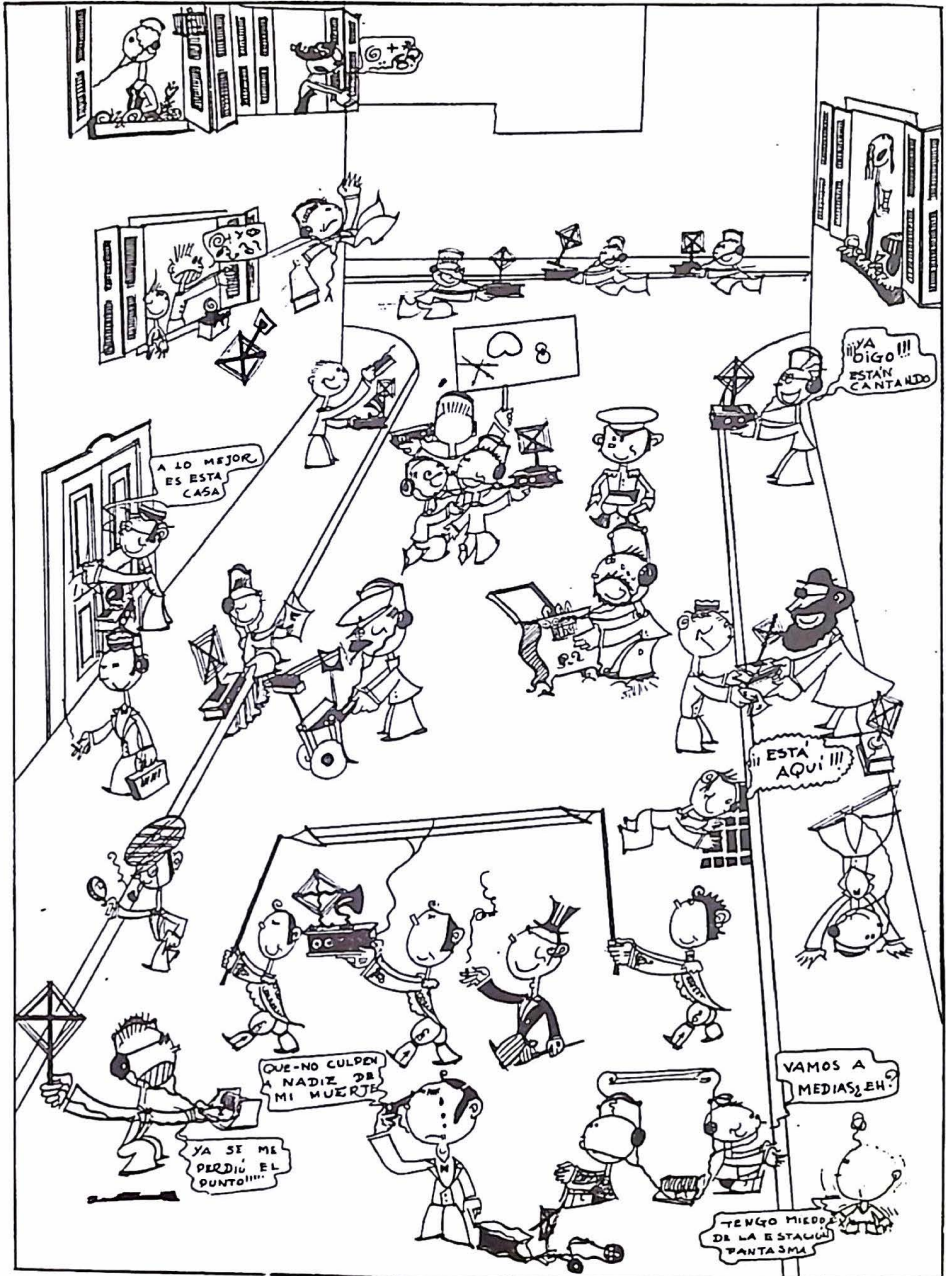
EA3 FP, EA3 UC, EA3 ADW, EA3 CCN, EA3 DUM, EA3 EHE, EA3 EXO, EA3 EZD  
*Manager del Concurso EA3 CWU*

---

# NOTICIAS DE AYER, CURIOSIDADES DE HOY

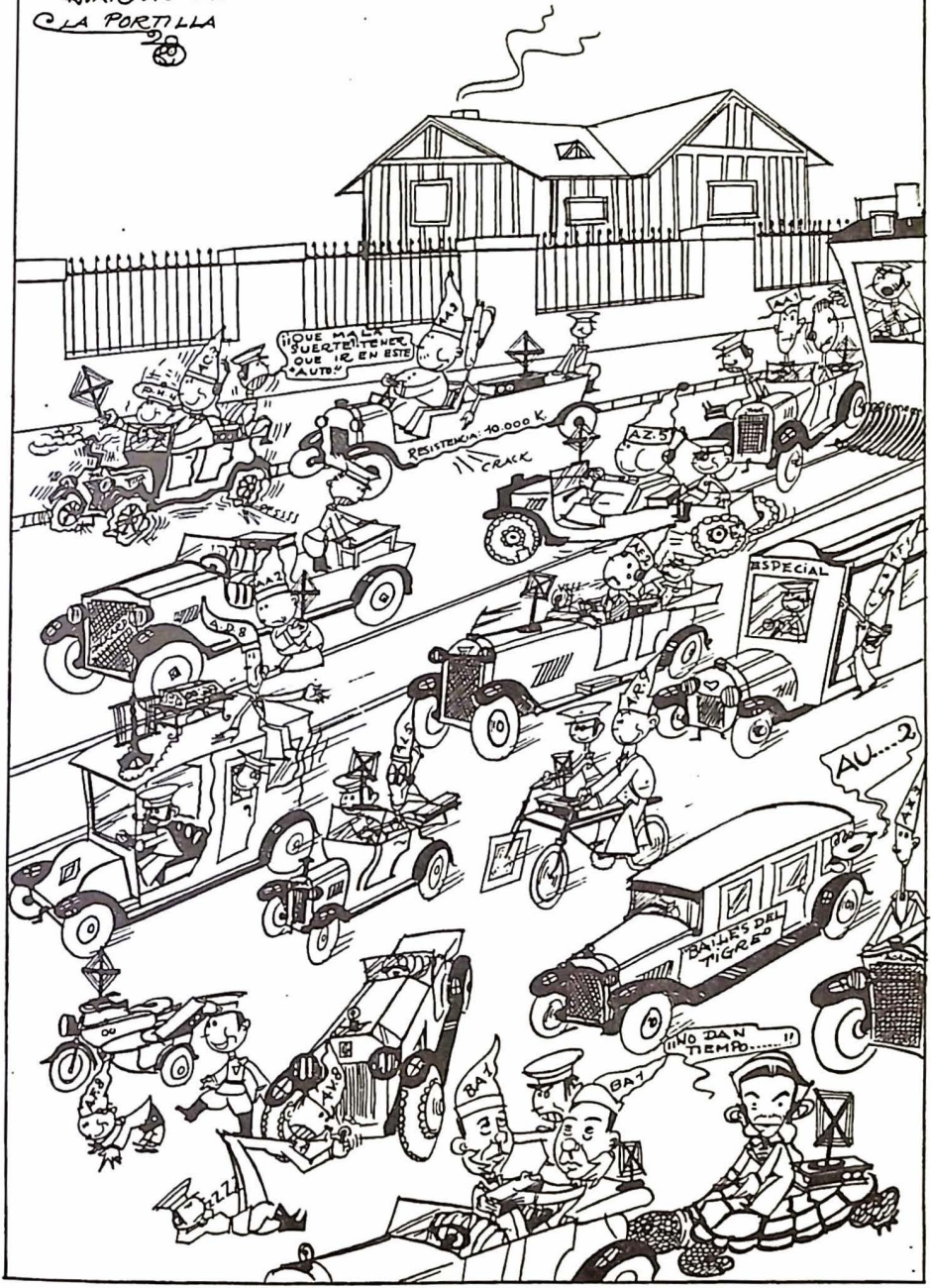
por EA3BKS

## LOS DE A PIE



LOS OTROS...

ZVARJSTO DE LA PORTILLA



Me decía mi amigo EA3ADW que él ya no se fiaba ni de su sombra, yo le contesté: :pues mira que la vas a - tener pegada a tí durante mucho tiempo, -ojalá- y es que hay que ir por estos caminos de Dios con cuidado que no te la -peguen- me compro un equipo de 144 y - me joden la fe-me; voy a cenar en el reparto de premios del Iberoamericano y me dice Juan Miguel: oye, - que van a venir cuatro -suecas- ¿Que dices? le respondí y me vuelve a repetir que sí, que vienen cuatro suecas, yo me prepararé para el ligue, me pongo mis mejores galas y para la Curaña, y cual no sería mi asombro al ver a cuatro MAROMOS, MACHOS y de sueca - (Valencia) y otra vez a joderse; Cayó en viernes, hace tiempo me compré una armónica (ojo) que no era la (Armónica Randall) y cuando destapé la caja estaba - llena de agujeros, está visto que a mi siempre me toca bailar con la pata de palo, por eso sigo el consejo de mi amigo el profesor THE LAN DIÑO: si un hombre te engaña una vez la vergüenza es para él, si te engaña dos la vergüenza ya es para tí. Ahora yo, ya no me fío ni de los pasos cebra. Hay un epitafio que dice: Bienaventurados los que tienen fe en los pasos - cebra, porque pronto verán a Dios.

Estoy convencido de que yo soy -millonario- en amigos, dentro y fuera de la radio, pero ahora me toca hablar de los de la radio, porque de todos aprendo, eso no quiere decir que yo sea mejor día a día, ¿la integridad del ACHIS, los consejos del 3BKS, la técnica sofisticada del 3BLE -ya verán el próximo FOFO- las realidades del 3ADW las charlas del 306 y 30L ese afán - incansable del 3CCN, el quehacer perenne del 3FP el estar siempre del 3UB y 3UE, en fin, de muchos que ahora me quedan sin anotar pero que están en mi corazón. El origen de este escrito es que yo he visto a estos amigos míos rogar con -caballerosidad- que no carguen un equipo en una frecuencia ocupada, ya que el otro día sentí un EA3A?? no diré el resto de las letras por si metía, -regañar de forma grotesca de que aquella frecuencia estaba ocupada, entonces escuché y vi que estaba hablando en inglés -me pareció bastante correcto- -el inglés- seguí escuchando y vi que el tema que tenían los dos era muy culto, ya que la conversación era de futbol. Yo no entiendo como el leer nos

hace perder el escribir, por eso cuando veo algunos que se dejan una asignatura por -aprobar- o por estre<sub>nar</sub>, yo le doy las gracias a Dios por los amigos que tengo -no me harán mejor- pero si puedo comparar. Gracias. Ya me decía mi amigo el japonés THE LAN DIÑO: Cuando no sepas que decir, la mejor conversación es el silencio.



"Paul Revere" (Beryl, WBØEJJ) assists his mighty steed with the operation of a 2-meter hand held. (Dale Monaghn photo)

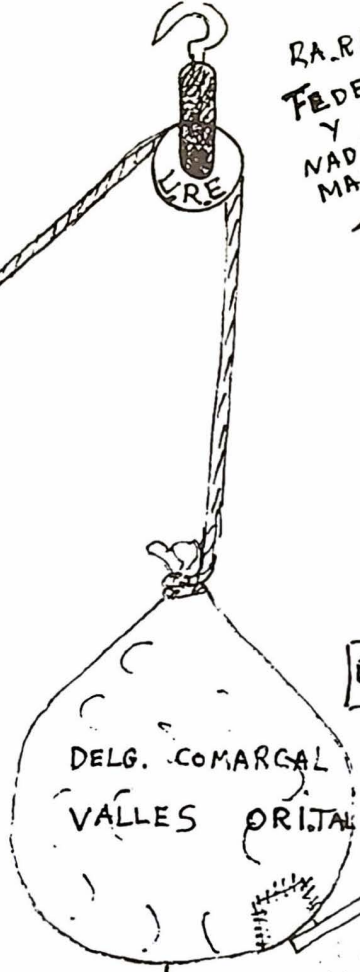
La traducción clara, concisa y en el español de la Real Academia de la lengua dice: El WBØEJJ -hundido en un mar de lágrimas- Así se está quedando mi compañero de tanto usar los repetidores (Foto QSL Manager) y lo peor es que lleva el camino ideal para llegar a platero. Dios quiera que los RPTS no sean contagiosos.



EA-3-FP



EA3BD..



3LC 3UB



EA3AZI

VEINTE Y TANTOS AÑOS A (MAS O MENOS)



EA3CLN



EA3HO

BY. EBAIL

CON AFECTO A

NUESTROS DELEGADOS



# MERCA RADIO 84

I FERIA DE EQUIPOS Y COMPONENTES  
CONVENCION NACIONAL DE RADIOAFICIONADOS

INCAR

Apdo. 262

GRANOLLERS (BARCELONA)

## NOTA INFORMATIVA

EL COMITE ORGANIZADOR DE MERCARADIO-84, comunica que :

El Acto de entrega de los Premios correspondientes a los Concursos convocados con motivo de MERCARADIO-84, se realizará en el transcurso de una cena a celebrar el día 29 de Septiembre de 1.984 en el Restaurante "El Viejo Roble" de Cerdanyola del Vallés.

Asimismo se procederá a la entrega de los obsequios sorteados el día de clausura de MERCARADIO-84, procediendose a un nuevo sorteo entre los asistentes a la misma, de los obsequios que no hubieran sido reclamados hasta la fecha citada.

Barcelona, 1 de Junio de 1.984.

NOTA: Información y Reserva de Tiquets en Secretaria :

Tl. 323.05.25 de 18 a 20 horas.

---

---

# **PUBLICACION PERIODICA**

**DESTINATARIO:**

---

---

*Remitente: U.R.E. - Apartado 262 - Granollers - (Barcelona)*